

FONDO DE EMPLEADOS FONCARE

En la ciudad de Bogotá, a los 18 días del mes de marzo de 2025 mediante conferencia virtual (TEAMS) los abajo firmantes analizaron las siguientes solicitudes de que se relacionan a continuación, los cuales fueron previamente verificados en cuanto soportes, cupos de crédito y garantías.

IMPORTANTE: DEBE REALIZAR LAS DOS (2) FIRMAS ELECTRÓNICAS DE SU CRÉDITO (LINDOC Y PAGARE) QUE SE ENVIARAN A SU CORREO ELECTRÓNICO EN EL TRANSCURSO DEL DÍA, Y CONSTITUIR LAS GARANTÍAS QUE PRESENTO AL COMITÉ (SI APLICA). SI NO SE CUMPLE LO ANTERIOR, EL CRÉDITO NO PODRÁ SER DESEMBOLSADO.

No.	Cédula	Número	Modalidad	RESULTADOS
1	13,873,167	251000349	CREDITO EXTRAORDINARIO	Aprobado.
2	20,976,814	251000333	CREDITO EXPRESS	Aprobado con la afianzadora FIGARANTIAS
3	22,738,149	251000365	CREDITO EXTRAORDINARIO	Aprobado.
4	32,770,771	251000354	CREDITO ORDINARIO	Aprobado.
5	37,725,068	251000364	CREDITO EXTRAORDINARIO	Aprobado.
6	43,693,109	251000368	CREDITO ORDINARIO	Aprobado.
7	43,736,165	251000359	CREDITO ORDINARIO	Aprobado manteniendo la garantía hipotecaria
8	51,981,649	251000334	CREDITO ORDINARIO	Aprobado.
9	52,423,086	251000370	CREDITO EXTRAORDINARIO	Aprobado.
10	52,791,235	251000331	CREDITO ORDINARIO	Aprobado.
11	55,237,248	251000366	CREDITO ORDINARIO	Aprobado.
12	57,438,496	251000329	CREDITO EXTRAORDINARIO	Aprobado.
13	64,557,140	251000360	CREDITO ORDINARIO	Aprobado.
14	64,697,268	251000355	CREDITO ORDINARIO	Aprobado con los dos codeudores propuestos.
15	66,918,086	251000371	CREDITO ORDINARIO	Aprobado con la afianzadora FIGARANTIAS
16	70,813,738	251000346	CREDITO ORDINARIO	Aprobado.
17	91,490,140	251000335	CREDITO ORDINARIO	Aprobado.
18	1,018,461,784	251000326	CREDITO ORDINARIO	Aprobado con la afianzadora FIGARANTIAS
19	1,019,106,657	251000356	CREDITO ORDINARIO	Aprobado.
20	1,022,366,303	251000374	CREDITO ORDINARIO	Aprobado con la afianzadora FIGARANTIAS
21	1,032,429,857	251000352	CREDITO ORDINARIO	Aprobado.
22	1,069,488,145	251000332	CREDITO ORDINARIO	Aprobado.
23	1,073,156,165	251000338	CREDITO ORDINARIO	Aprobado con la afianzadora FIGARANTIAS
24	1,073,169,937	251000327	CREDITO ORDINARIO	Aprobado.
25	1,073,516,771	251000357	CREDITO ORDINARIO	Aprobado.
26	1,095,807,645	251000353	CREDITO EXPRESS	Aprobado.
27	1,098,220,278	251000336	CREDITO EXPRESS	Aprobado.

IMPORTANTE: DEBE REALIZAR LAS DOS (2) FIRMAS ELECTRÓNICAS DE SU CRÉDITO (LINDOC Y PAGARE) QUE SE ENVIARAN A SU CORREO ELECTRÓNICO EN EL TRANSCURSO DEL DÍA, Y CONSTITUIR LAS GARANTÍAS QUE PRESENTO AL COMITÉ (SI APLICA). SI NO SE CUMPLE LO ANTERIOR, EL CRÉDITO NO PODRÁ SER DESEMBOLSADO.